

## LA HISPANIA BÁRBARA Y LA HISPANIA CIVILIZADA: LA IMAGEN DE UN CONCEPTO

*Barbarian Hispania and civilized Hispania:  
the image of a concept*

FABIOLA SALCEDO GARCÉS

*Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma. CSIC.*

**RESUMEN:** La intervención de F. Salcedo parte de una serie de emisiones monetales cuya tipología iconográfica es Hispania. A través de su estudio va exponiendo la serie de cambios que este tipo de representación sufrió, que reflejan cómo la concepción bárbara o civilizada de los pueblos hispánicos estuvo íntimamente vinculada a situaciones bélico-políticas.

**ABSTRACT:** F. Salcedo examines coin emissions with the iconographic type of Hispania. It is discussed the changes suffered by this types of representation which show how the barbarian or civilized image of Hispanic communities was directly connected with politics and warlike facts.

Un capítulo casi obligado al tratar el tema de la imagen territorial es el de la representación iconográfica que Roma difundió de la provincia de Hispania.

Este fenómeno, del que participan otras provincias romanas<sup>1</sup>, guarda una relación directa con el concepto que Roma tenía acerca del pueblo o país en cuestión.

1. Las principales obras sobre el tema son los estudios ya clásicos de BIENKOWSKI, A. P., *De simulacris barbarum gentium apud romanos*, Cracovia, 1900. JATTA, M., *Le rappresentanze figurate delle pro-*

FIG. 1



Hispania aparece representada, bien en forma de personificación<sup>2</sup>, bien a través de lo que hemos denominado objetivación<sup>3</sup>, en mosaicos, relieves, esculturas y en la numismática. Aquí trataremos exclusivamente las personificaciones ya que son ellas las transmisoras del concepto de barbarie o de civilización<sup>4</sup>.

La primera imagen representativa de Hispania corresponde al *topos* iconográfico de personificación bárbara<sup>5</sup>. Se trata de un denario del año 81 a.C., emitido por el cónsul Aulus Postumius Albinus<sup>6</sup>, en el que aparece el busto de una figura femenina con el cabello suelto y velada<sup>7</sup> [Fig. 1].

Este denario presenta dos lecturas iconológicas de distinta amplitud. Una, referida a acontecimientos de carácter bélico relativos a la familia de Postumio Albino. Otra, a la política provincial desarrollada por Sila. Lucius Postumius Albinus, abuelo del emisor, personaje destacado por sus campañas contra celtíberos y lusitanos, había sido elegido pretor de la Hispania Ulterior en el 180 a.C., al tiem-

*vincie romane*, Roma, 1908; TOYNBEE, J.M.C., *The Hadrianic School. A Chapter in History of Greek Art*, Cambridge, 1934., y el reciente de OSTROWSKI, J., «Les personifications des provinces dans l'Art Romain», *Travaux du Centre d'Archeologie Méditerranéenne de l'Académie Polonaise des Sciences*, 27, 1990.

2. Sobre la iconografía de Hispania, ARCE, J., "La iconografía de Hispania en época romana", *ArchEspA* 53, 1980; SALCEDO, F., "La iconografía de Hispania en la numismática romana" (en prensa).

3. Entendemos por objetivación la representación visual a través de objetos, fenómeno que constituye un proceso de abstracción gráfica comparable pero opuesto al de la personificación.

4. Sobre el concepto de barbarie y civilización, ver la obra fundamental de DAUGÉ, Y.A., «Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation». *Coll. Latomus* 176, 1981. Más reciente y con bibliografía anterior, LÉVY, E., "Naissance du concept de barbare", *Ktema* 9, 1984, pp. 6-14, donde se trata la problemática del término y concepto en las fuentes literarias antiguas.

5. La iconografía del bárbaro ha sido tratada extensamente por DEMOUGEOT, E., "L'image officielle du Barbare dans l'empire romain d'Auguste à Théodose", *Ktema* 9, 1984, 123-143; ver también DUFKOVÁ, M., "Barbarendarstellungen in der griechischen Kleinplastik", *Altertum* 34, 1988, 24-30; LICHOCKA, B., "Le barbare dans les représentations de Nemesis en l'Egypte Romaine", *Klio* 71, 1989, 1, pp. 115 ss., con bibliografía precedente.

6. El nombre de *Postumius* parece tener origen en *P.Albus*, vencedor de los latinos en el lago Regillo, hacia el año 499 ó 496 a.C. Sus descendientes tomaron el cognomen *Albus*, de ahí *Albinus*, *Der kleine Pauly*, s.v. *Postumius*; sobre *L.Postumius Albinus*, Liv., 41.6.4 y 7.1-3; BROUGHTON, T.R., *The magistrates of the Roman republic*, New York, 1951, 3 vols., p. 608.

7. *BMCR Rome*, pp. 352, 2839-2843; III, pl. XL, 16; *RRC* 372-2.

po que Sempronio Graco lo era de la H. Citerior. El objetivo de ambos era el de la pacificación del territorio conquistado, no sin someter a algunas poblaciones. Al término de las mismas, ambos pretores regresaron a Roma, donde celebraron el triunfo en el año 178 a.C.. Albino había aportado al Erario 20.000 libras de plata procedentes de suelo hispánico<sup>8</sup>. Estos hechos son importantes para comprender el doble valor simbólico de la imagen representada en el denario del 81 a.C., momento crítico para Roma ya que en Hispania se había establecido el gobierno Sertoriano dos años atrás. El apoyo que la población celtibérica brindó a Sertorio constituyó uno de los puntales fundamentales de la resistencia frente a Sila y los *optimates*, hasta el punto de que la lucha se prolongó hasta el año 72 a.C. Obviamente, A. P. Albinus, perteneciente a la más antigua aristocracia romana, se convertiría automáticamente en enemigo de Sertorio y de los Populares, en general. La elección de una Hispania bárbara está en relación directa con la coyuntura político-militar. Constituye una evocación propagandística del éxito militar de L. Albino sobre vacceos y lusitanos, propiciatorio, a su vez, de otro éxito, esta vez el de la clase representada por A. Albino sobre Sertorio y la población celtibérica que lo apoyaba.

El porqué es ahora cuando se representa la imagen de Hispania y no cien años antes tiene que ver, a mi modo de ver, con un fenómeno iconológico de mayor amplitud, conectado con la nueva era política que inaugura Sila. Fue él quien impulsó una auténtica política de atención a los dominios provinciales, quien formuló nuevas estrategias de administración provincial<sup>9</sup>. El reflejo iconográfico de ello fue la formulación visual de las provincias y naciones de manera particularizada, individualizada, resaltando, en cada caso, elementos típicos de cada provincia y trascendiendo las fórmulas iconográficas genéricas de bárbaros cautivos encadenados a trofeos<sup>10</sup>.

Que la concepción bárbara o civilizada de una provincia está relacionada con la situación bélico-política es algo que se vuelve a comprobar hacia los años 46-45 a.C., momento en que se emiten varios denarios en los que aparece Hispania como personificación, esta vez, en su aspecto civilizado.

El primero de ellos lo emite M. Poblacio, *legatus propraetore* de Cneo Pompeyo durante la guerra civil<sup>11</sup>. El reverso de la moneda muestra una escena simbólica interesante. Aparece una personificación femenina, vestida con túnica larga,

8. Livio, 41, 6.4 y 7, 1-3

9. Sobre Sila y el nuevo orden de la *res-publica*, ver el trabajo de DIEHL, H., *Sulla und seine Zeit im Urteil Ciceros*, Olms-Weidmann 1988, pp. 192 ss.

10. Diez años más tarde aparecieron las personificaciones de África y de Sicilia (71 a.C.), *RRC* p. 412, n° 401, 402. Se podrían diferenciar, a grandes rasgos, dos tipos de personificaciones territoriales: 1) las genéricas, que suelen formar parte de fórmulas iconográficas fijas en las que la personificación no presenta ningún rasgo característico. Tal es el caso de los trofeos con cautivos, en los que la alusión a la provincia o pueblo se realiza a través de las armas. 2) las específicas, en las que la personificación adquiere una singularidad definida por una indumentaria específica o por sus propios atributos. Suele representarse aislada o en fórmulas iconográficas en las que desempeña un papel dominante. Consideramos a los personajes bárbaros personificaciones en tanto representan, a través de un tipo idealizado, conceptos territoriales.

11. *BMCR Spain 72-76; RRC 469*.

FIG. 2



FIG. 3



peinada con moño trasero, que porta la *caetra* y entrega la palma de la victoria a un soldado, en actitud de desembarcar, a quien hay que identificar probablemente con Cneo Pompeyo [Fig. 2].

En el año 46 a.C., al frente de la Hispania Ulterior se encontraba Q. Cassio Longino, designado como gobernador por César, tras la victoria de Ilerda sobre el ejército pompeyano. La mala gestión de Cassio provocó el nacimiento de un fuerte sentimiento anticesariano, al que contribuyó el recuerdo que de Pompeyo existía en la provincia<sup>12</sup>. Recordemos la clientela militar cosechada, tanto en la Citerior como en la Ulterior, durante los años en que ambas provincias estuvieron sujetas a la influencia exclusiva de Pompeyo. Por otra parte, la labor colonizadora y urbanística de aquellos años había hecho crecer una disponibilidad favorable a los pompeyanos, incluso entre la población civil. Cuando estalla la sublevación en la Ulterior, los dirigentes del partido senatorial, llamaron a Cneo para que encabezara esta rebelión anticesariana. Partiendo de Utica, Pompeyo toma las Baleares, y desembarca, con sus tropas, en las costas españolas de la Citerior. Toma Cartagena, donde es aclamado por los amotinados como *imperator*<sup>13</sup>. La escena de este denario podría interpretarse como la narración de este último acontecimiento. La personificación femenina que, sin lugar a dudas, puede identificarse con Hispania - porta la *caetra* -, ofrece la palma de la victoria y proclama *imperator* a Cneo Pompeyo. Es interesante observar que si bien el tipo iconográfico de Hispania ha "superado", en parte, el carácter bárbaro de la imagen del 81 a.C., aún no ha alcanzado el aspecto civilizado con que se presenta en las imágenes casi coetáneas que aparecen en las emisiones de *Marcus Minatius Sabinus*, procustor de Pompeyo<sup>14</sup>. Los reversos de estos denarios reproducen básicamente la escena del de M. Poblacio, pero con un tratamiento de la personificación territorial diferente. En el primero de ellos, la figura femenina responde al tipo *eutiquideo*<sup>15</sup> [Fig.3]. Muestra una actitud de *adventus* respecto a Pompeyo y se acompaña de símbolos de trofeo y victoria: está de pie sobre una pila de armas y lleva una lanza en la mano izquier-

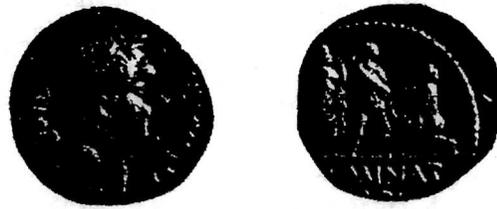
12. El *Bellum alexandrinum* y el *Bellum hispaniense*, de clara tendencia procesariana, tratan de demostrar lo contrario.

13. Sobre el tema, GABBA, E., "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo", en *Legio VII Gemina*, León 1970, pp. 133 y ss.

14. Sobre *Marcus Minatius Sabinus*, al que sólo se le conoce a través de las monedas, ver WISEMAN, T.P., *New men in the Roman senate*, 139 b.C. - A.D., 14, Oxford 1971, p. 241.

15. Así denominamos a las figuras femeninas torreadas cuyo modelo iconográfico está en la imagen broncea de la Antioquía del Orontes diseñada por Eutíquides de Sición hacia el 300 a.C.

FIG. 4



da. Esta personificación ha sido interpretada como Hispania por Toynbee<sup>16</sup>, Corduba por Crawford<sup>17</sup>, y Bética, por Grueber<sup>18</sup>.

Su identificación como Bética es completamente descartable dada la fecha de creación de dicha provincia.

Que se trate de Hispania o de Corduba, es decir, la provincia en sentido genérico, o una ciudad, es una conclusión que debemos aplazar hasta analizar las monedas siguientes, pertenecientes también a las emisiones de Minatius Sabinus.

La particularidad que presentan, posible clave de interpretación, es la de mostrar dos personificaciones femeninas, una de ellas, perteneciente al tipo *eutiquideo*, se muestra en actitud de *adventus*; la segunda, de tipo *nacional*, con escudo circular, en actitud de reverencia [Fig. 4]. Según Grueber<sup>19</sup>, Heiss y Jatta<sup>20</sup>, ambas figuras pueden identificarse respectivamente con Tarraco y Bética. Según Toynbee<sup>21</sup>, con Hispania Ulterior y Citerior.

En el segundo<sup>22</sup>, una de ellas, con quitón corto, corona mural y caduceo, estrecha su mano con la de Pompeyo, que es coronado por otra personificación portadora de un trofeo.

Entre las distintas identificaciones que se han propuesto hay que desechar nuevamente las que las definen como provincias augusteas. Sí podrían definirse como H. Ulterior e H. Citerior. Sin embargo, ¿cómo se justifica que una de ellas lleve corona mural y la otra no? Desde mi punto de vista, se trata de dos tipos de personificaciones territoriales: la de tipo eutiquideo es, sin duda, una ciudad, que podría ser o Corduba, sede principal de los pompeyanos en la Ulterior, o más probablemente Cartago Nova, ciudad en la que Cneo Pompeyo fue aclamado imperator; la de tipo nacional debe identificarse, en mi opinión, como Hispania, en general, puesto que ese era el alcance de las aspiraciones de poder de Pompeyo y no el de una de las dos provincias en particular.

Con esta revisión de los denarios pompeyanos podemos ahora recapitular y proponer una lectura iconológica global. Las opciones de interpretación que se

16. TOYNBEE 1934, p. 98 ss.

17. RRC, 470-1a.

18. *BMCRR Spain*, 366, n°77-79, pl. CI, 2, 3.

19. *BMCRR Spain*, 80, plo. CI, 4.

20. RRC 470-1b.

21. TOYNBEE 1934, p. 98, pl. V, 6, 7-8.

22. *BMCRR Spain*, 81, 82, 83, pl. 5, 6, 7; RRC 470-1c, 1d.

presentan son las siguientes: en el primer denario (Poblicio), la figura femenina podría ser Hispania, en sentido genérico, o Hispania Citerior; en el primer denario de Minatius Sabinus, hay que reconocer a una ciudad, que puede ser Corduba o Cartago Nova; en los que aparecen dos personificaciones, propongo, de nuevo, la identificación con Corduba o Cartago Nova, en la figura torreada y con Hispania en la del tipo *nacional*.

La imagen civilizada de Hispania guarda una perfecta relación con la propaganda acerca de la adhesión de la provincia al partido pompeyano.

Llegamos ahora a una serie de denarios de época cesariana, acuñados el año 45 a.C.<sup>23</sup>, cuyos tipos iconográficos combinan personificaciones y objetivaciones.

El reverso, que muestra un *tropaion* con dos bárbaros, ha sido definido como trofeo de armas galas e hispanas<sup>24</sup>, pero, si bien se distinguen claramente escudos ovalados y carnyces, no ocurre lo mismo respecto a caetras o falcatas. En cuanto a los cautivos, en el galo se ha querido ver un retrato de Vercingetorix<sup>25</sup> basándose en la comparación con las monedas de *Hostilius Saserna*<sup>26</sup>, y en la mujer, una personificación de Hispania. Podría pensarse que nos hallamos ante una imagen genérica alusiva al cautiverio de pueblos bárbaros, pero si reparamos en el tipo iconográfico de la figura femenina, observaremos que ésta no se ajusta totalmente a la imagen de nación bárbara, como ocurre con las figuras de galas de la misma época. La figura de los denarios que nos ocupan viste túnica larga y va peinada con moño trasero, característica esta última, que se aleja de la barbarie. Las imágenes coetáneas de galas, sin embargo, responden generalmente a la iconografía propia de la "bárbara", definida principalmente por los cabellos sueltos, como en la primera imagen de Hispania del denario de Albino. La incorporación de una imagen de Hispania en un trofeo de armas galas encuentra explicación en el hecho de que estas monedas se acuñaron tras la batalla de Munda, y la conquista de Galia. Las tropas que lucharon al lado de César, en Galia, habían ya luchado a su favor, frente al ejército pompeyano establecido en Hispania<sup>27</sup>, donde Pompeyo había gozado, al parecer, de una cierta popularidad. Podría así interpretarse esta imagen como una alusión a la victoria de César sobre los pueblos galos e hispanos. La imagen de una Hispania cuyo tipo iconográfico está más cercano al civilizado que al bárbaro podría explicarse, por un lado, por la perduración de la tradición iconográfica reciente. Pero, al mismo tiempo, la actitud de aflicción que expresa puede interpretarse como pesadumbre por su apoyo prestado al partido pompeyano.

23. PICARD G. Ch., *Les Trophées Romains*, Paris 1957, pp. 178 ss., considera que estos denarios bien pudieron ser acuñados el año 48, fecha de la adopción, por parte de César, del carácter de *epaphrodita*, heredado de Sila.

24. En esto se apoyó Grueber para defender que la ceca de origen pudo estar localizada también en Hispania, *BMCR Spain*, 368-369, n° 86-92, III, pl. 101, 9-10.

25. TOYNBEE 1934, p. 99.

26. BABELON, E., *Description historique et chronologique des monnaies de la république romaine*, Paris 1885-1886, I, p. 552, n° 2.

27. HARMAND, J., "César et l'Espagne durant le second *Bellum civile*", en *Legio VII Gemina*, León 1970, pp. 183 y ss.

Es decir, si consideramos la figura femenina como Hispania, a pesar de no llevar atributo alguno que la identifique, estaríamos ante un cuadro iconográfico que reflejaría, por una parte, el diferente concepto romano acerca del estado de romanización de Galia y de Hispania, y por otra, el resultado de un acontecimiento bélico, expresado a través del gesto de las personificaciones.

También en estos denarios se expresa el discurso que resume la concepción cesariana de la victoria, simbolizada en el reverso a través del trofeo y propiciada por la intervención de Venus - anverso - y de la *auctoritas* inherente a todo general vencedor, todo triunfador.

\* \* \*

Bajo el principado de Augusto, los documentos iconográficos relativos a Hispania expresan claramente el ambiente bélico que se había creado en la Península a raíz de las campañas augusteas contra los cántabros. La transcripción iconográfica de este hecho es la representación del territorio hispánico a través de personajes bárbaros.

Entre los documentos numismáticos, tenemos un grupo de denarios acuñados entre el 24-22 a.C., por Publio Carisio, *legatus propraetore* de Augusto en Hispania, tras las victorias sobre el pueblo cántabro. En algunos se representan armas celtibéricas; en otros, aparece un trofeo detrás de un cautivo, fórmula iconográfica aplicada a otras naciones o provincias conceptuados como bárbaros, que es la que sirve de marco compositivo al trofeo de Lugdunum Convenarum, una de cuyas figuras podría ser interpretada como Hispania. Su fisonomía bárbara es la misma expresada en el relieve de uno de los sillares pertenecientes al arco del Foro municipal de Tarraco, de cronología similar, por lo que en ambos casos se podría tratar de una alusión a la victoria sobre pueblos hispánicos a través de una imagen tópica y estandarizada<sup>28</sup>.

La imagen de una Hispania civilizada retorna, tras el paréntesis augusteo, en época de Claudio. Desde entonces no abandonará ya este tipo iconográfico.

En el mosaico de las termas de la Via dei Vigili, en Ostia, aparece junto a las representaciones de otras tres provincias - Sicilia, África y Egipto - que, como Hispania, abastecían de materias primas a Roma<sup>29</sup>. Hispania posee aquí como atributo el olivo.

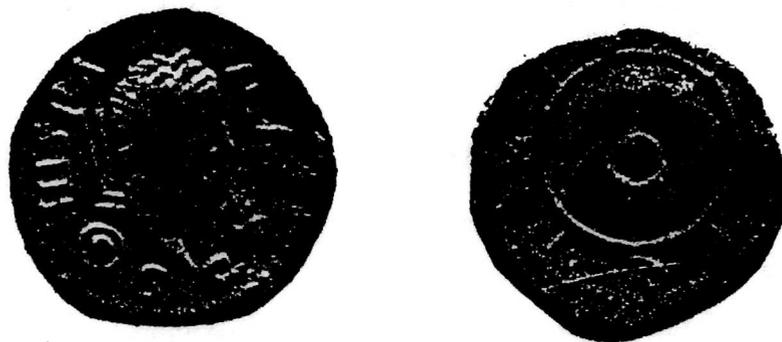
La imagen civilizada de Hispania es utilizada como propaganda política en tiempos de la insurrección hispano-gala contra Nerón. El reflejo de este acontecimiento se manifestó en las series acuñadas en Hispania y Galia por los seguidores de Galba y Vindex, respectivamente<sup>30</sup> en el 68 d.C.

28. KOPPEL, E.M., *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid, Okt. 1987*. München 1990, pp.327-340.

29. BECATTI, G., *Mosaici e pavimenti marmorei. Scavi di ostia IV, 2*, Roma 1961.

30. Carecen de busto imperial en el anverso, y fueron durante un tiempo definidas erróneamente como del "Interregno" o "Autónomas", KRAAY, C.M., "The coinage of Vindex and Galba, AD 68 and the continuity of the Augustan Principate", *NC* 1949, pp. 129 ss., pl. I.

FIG. 5



La primera de ellas muestra una Hispania acompañada de dos atributos bélicos -las lanzas y la caetra - y de otro cuya alusión directa es la producción de trigo característica de la provincia: las espigas [Fig. 5].

En la segunda - claro documento de la alianza entre Galia e Hispania - aparecen en el anverso los bustos de Hispania y Galia afrontados. Bajo Hispania, un atributo inusual: la cornucopia; bajo Galia, un escudo hexagonal.

La elección de estos atributos tiene un valor funcional derivado del papel que ambas provincias debían desempeñar en la revuelta. La insurrección armada fue iniciativa de Vindex. La aportación de Hispania fue, además de la dirección de la misma, el aprovisionamiento material<sup>31</sup>. La revuelta hispano-gala contra Nerón obtuvo eco en la provincia de África. Allí se desarrolló un movimiento de restauración de la legalidad que brindaba su apoyo al partido de Galba en Hispania y aprovechaba la ocasión para declararse en contra de las pretensiones de poder de *Clodius Macer* en la provincia<sup>32</sup>. Este movimiento tuvo su reflejo en la emisión de un denario acuñado en Cartago por los simpatizantes de Galba, entre abril-junio del 68 y que muestra en el anverso a Hispania con sus atributos habituales: lanzas, espigas y caetra. Las fórmulas empleadas, tanto del anverso como en el reverso: *SC/SPQR*, hacen alusión a esta corriente.

La última moneda de la serie de las guerras civiles es un Aureo perteneciente a la llamada "serie póstuma de Augusto" que copia o adapta tipos emitidos por Augusto en vida. En el reverso aparece Hispania, de pie, con quitón corto y manto sobre los hombros, y con los mismos atributos de las monedas anteriores: espigas, lanzas y caetra.

A la muerte de Nerón, el 9 de junio del 68, Galba fue proclamado *Princeps* por el Senado<sup>33</sup>, abandonando entonces el título de *legatus SPQR* y asumiendo ya el de Caesar y Augustus que anteriormente había rechazado.

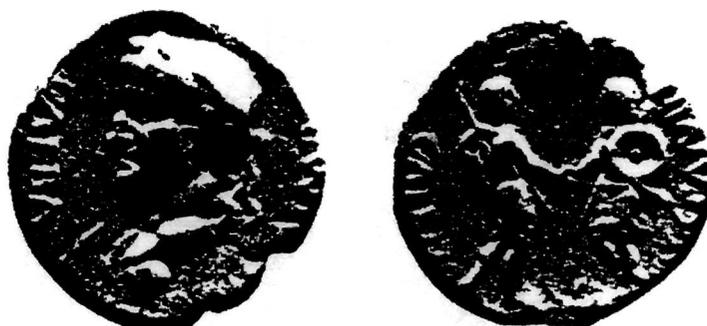
La primera serie que acuña Galba en Tarraco, ya en calidad de emperador - la llamada serie del "jinete" - es una continuación de la acuñada durante las guerras civiles.

31. Sobre la rebelión hispano-gala, ver GARCÍA y BELLIDO 1970, pp. 305 ss.

32. Ver BURIAN, J., "L. Clodius Macer dominus minor Africae", *Klio* 38, 1960, pp. 167-73.

33. Plut. *Galba* 7.

FIG. 6



En la siguiente serie que se emite, se hace alusión a las provincias Galia e Hispania, especialmente favorecidas por Galba por haber sido las primeras en declararse contra Nerón. Uno de los denarios tiene como escena de reverso, las personificaciones de Galia e Hispania, en *dextrarum iunctio*. Aquí aparece Galia con el cabello suelto, mientras Hispania, con el cabello recogido en un moño, tipos que ya fueron así formulados en los denarios cesarianos [Fig. 6].

FIG. 7



En África se emiten también monedas con tipos alusivos a Hispania, que continúa la fórmula anteriormente utilizada durante la guerra civil, en recuerdo de su papel en las guerras civiles, como base de operaciones de Galba.

La última moneda de la serie de Galba dedicada a Hispania es un sestercio, probablemente de acuñación póstuma, y que evoca, en el reverso, uno de los primeros episodios del gobierno de Galba. En la escena aparece el emperador sentado en silla curul, con *parazonium*, extendiendo la mano derecha para recibir el *pallium* de las manos de Hispania, que está de pie, con corona mural y cornucopia<sup>34</sup> [Fig. 7]. Clunia, aludida en la leyenda<sup>35</sup>, fue el lugar donde Galba se retiró,

34. PALOL, P. de., *Guía de Clunia*, 1976, p. 273. Sobre Clunia y la circulación monetaria en tiempos de la crisis del 68 d.C., ver GURT ESPARRAGUERA, J.M., *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, Madrid 1985, pp. 77 ss.

FIG. 8



ante la posible amenaza de un doble ataque, tanto de algunas legiones de Nerón, que podrían desembarcar en la costa levantina, como de las tropas de Verginius Rufus, vencedor de Vindex<sup>36</sup>, que llegarían atravesando los Pirineos<sup>37</sup>. La ciudad, cabeza del *Conventus Iuridicus Cluniensis*, con estatuto municipal<sup>38</sup>, adquirió con Galba el título de colonia<sup>39</sup>, y fue allí donde Galba recibió la noticia de la muerte de Nerón y de su proclamación como emperador<sup>40</sup>. La personificación femenina podría interpretarse como Hispania o como la ciudad de Clunia.

La imagen de una Hispania civilizada /romanizada continúa en las emisiones monetales acuñadas en Tarraco, de Vitelio y Vespasiano (69 d.C.)

Hasta época de Adriano no volvemos a encontrar acuñaciones con el tipo de Hispania, que aparece ahora integrando el grupo de las series *Adventus*, *Restitutor* y *Provincia*<sup>41</sup>, dedicadas a las provincias y a los pueblos.

En la primera serie - *Adventus* - que, al parecer, se emitió en el invierno del año 122-123 d.C., justo después del viaje de Adriano a las provincias nororientales, aparece Adriano en el reverso participando en una escena de sacrificio con Hispania, que realiza una libación con una pátera, mientras que en la otra mano lleva un ramo de olivo. En la segunda serie - *Restitutor* - los reversos muestran a Adriano alzando a Hispania, semiarrodillada, que lleva una rama de olivo. Entre ellos, un conejo [Fig. 8].

Finalmente, la serie "PROVINCIA", en el 136-137, que se emite poco antes de su regreso a Roma, presenta a la personificación de Hispania como figura princi-

35. *HISPANIA CLUNIA SUL S.C.*

36. Plutarco, 6.3. GARCÍA Y BELLIDO 1970, p.318 ss.

37. Suet., 9,5; 10,6; Plutarco, 6,4.

38. Plinio, *NH*, III, 18

39. GARCÍA Y BELLIDO, A., "Las colonias romanas de Hispania", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29, 1959, 53 ss.

40. Plutarco, 7.

41. TOYNBEE 1934.

FIG. 9



pal ocupando todo el campo, vestida con quitón e himation, apoyada en una roca, que puede interpretarse como Calpe, en Gibraltar; lleva un ramo de olivo en una mano y frente a ella, un conejo [Fig 9].

Al igual que ocurre con el resto de las provincias representadas en las series adrianeas, Hispania aparece desprovista de los atributos guerreros que solían acompañarla en otras monedas - lanzas, caetra, falcata, etc. - y se presenta ahora como provincia plenamente romanizada, pacificada, con atributos que vemos ahora por primera vez y que hacen alusión a algunos elementos característicos de la fauna y la flora del país: el conejo y el olivo. Lo mismo ocurre con las demás provincias representadas. El número mayor de éstas, en total veinticinco, junto con el deseo general de no utilizar atributos bélicos, plantea la necesidad de encontrar atributos más específicos de cada una. Así, por ejemplo, el olivo hace referencia a la enorme producción de aceite de oliva de suelo español, muy por encima de la de otras provincias. Las fuentes literarias antiguas, como Estrabón, Plinio, Marcial o Claudiano, hacían mención de este hecho<sup>42</sup>, que los resultados de las excavaciones en el Monte Testaccio han confirmado<sup>43</sup>. En cuanto a la figura del conejo que acompaña a Hispania, hay que recordar los comentarios de Plinio el Viejo<sup>44</sup> y de Estrabón<sup>45</sup> acerca de la abundancia de estos animales en la Península y de sus efectos devastadores sobre los cultivos hasta el punto de constituir una auténtica plaga. Catulo se refería a Hispania como la "*cuniculosa Celtiberia*"<sup>46</sup>.

La elección de atributos propios de la naturaleza del país y el rechazo a incluir atributos de carácter bélico responde, como ya hemos señalado, a la nueva polí-

42. *NH*, 17,31, decía que el suelo español era especialmente rico en olivos. Claudiano, en su *De Consulatu Stilichonis*, ii, 218 ss. describe a la personificación de Hispania con un ramo de olivo como atributo.

43. Ánforas con inscripciones españolas, datables entre el 140 y 225 d.C., demuestran la cantidad de aceite que Hispania exportaba a la capital del imperio, ver RODRÍGUEZ ALMEIDA 1984.

44. Plinio, *NH* 8, 217.

45. Estrabon, 144.

46. *Carm.* 37,18.

FIG. 10



tica pacificadora de Adriano que contempla el imperio como una *oikoumene* (*orbis terrarum*, según el concepto romano), como un conjunto de pueblos, naciones y provincias.

La fórmula iconográfica adrianea de Hispania fue adoptada por Antonino Pío el año 139 d.C. También entonces formó parte de la serie numismática dedicada por este emperador con personificaciones de provincias. El reverso muestra una Hispania de tipo *eutiquideo*, con una rama de olivo en la mano izquierda y corona de laurel en la derecha. A sus pies, un conejo.

Más problemática es la representación de Hispania en los relieves del *Hadrianeum*. Desde mi punto de vista, ninguno de los relieves que nos han llegado puede ser interpretado con certeza como Hispania. Hasta ahora ha sido identificada como tal la imagen con atuendo militar que, en mi opinión estaría en contradicción con toda la tradición iconográfica de representaciones de Hispania<sup>47</sup>.

Llegamos finalmente a la última moneda con la imagen de Hispania. Se trata de un aureo acuñado en *Moguntiacum*, actual Mayence, por Ulpius Cornelius Laelianus en el 267 d.C. [Fig. 10] El tipo de Hispania que aparece en el reverso reproduce la fórmula adrianea y antoniniana. La alegoría de Hispania puede hacer referencia aquí al origen hispano de Laeliano o también al apoyo que algunas tropas hispanas pudieron brindarle en su rebelión materializada en la creación del "Imperio galo" cuya esfera de influencia se extendió en toda la zona de Lugdunum y *Moguntiacum*<sup>48</sup>.

El tipo iconográfico de Hispania, al igual que sucede con el resto de las provincias, sufre un proceso de estandarización que se pone de manifiesto ya en el

47. Fue identificada así por País, A.M., *Il "podium" del tempio del Divo Adriano a Piazza di Pietra a Roma*, Roma 1979.

48. Sobre la usurpación de Póstumo y el imperio gálicos, ver *RIC V,2*, p. 310; DRINKWATER, J.F., "The Gallic Empire: Separatism and Continuity in the North-Western Provinces of the Roman Empire AD 260-274", *Historia* 52, Stuttgart 1987, p. 286.

s. III d.C., con el conjunto de personificaciones del Mosaico de Bigerik y que culmina con las imágenes de la *Notitia Dignitatum*<sup>49</sup>.

De todo lo que hemos expuesto, podemos extraer algunas conclusiones. El caso de Hispania presenta un interés especial, por dos razones. Una, que la imagen personificada de Hispania constituye la primera personificación territorial específica producida por el arte romano; dos, que dicha imagen tiene un doble carácter narrativo y conceptual: refleja, por una parte, acontecimientos históricos y, por otra, el concepto sobre el grado de civilización o barbarie de los pueblos hispánicos, vinculado, a su vez, con la propaganda de carácter bélico o pacífico.

Los denarios de A. Postumio Albino, así como las imágenes de época augustea - denarios de Publio Carisio, trofeo de Saint-Bertrand de Comminges, arco de Tarraco - muestran una imagen bárbara de Hispania. Los cesarianos, una imagen civilizada pero en gesto de aflicción. Por el contrario, el partido pompeyano y el de Galba utilizaron una imagen utilizada dado el apoyo que ambos líderes hallaron entre la población hispana. Finalmente, la Hispania civilizada es la que mejor puede expresar la prosperidad y riqueza derivada de la política imperial desarrollada por Claudio y los antoninos.

\* \* \*

49. BERGER, L., *The Notitia Dignitatum*, Boston 1980.

## ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS DEL TEXTO:

BMCRR: Grueber, H.A., *Coins of the Roman Republic in the British Museum*, Londres, 1910.

GARCÍA Y BELLIDO 1970: García y Bellido, A., "Nacimiento de la Legión VII Gemina", en *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 305 ss.

RRC: Crawford, M.H., *Roman Republican Coinage*, 1-2. Cambridge, 1974.

RIC: Mattingly, H., Sydenham, E.A., Sutherland, C.H.V., Webb, P.H., Perace, J.W., Brunn, P.M., *The Roman Imperial Coinage*, vol. I-IX, London, 1968-1973.

TOYNBEE 1934: Toynbee, J.M.C., *The Hadrianic School. A Chapter in History of Greek Art*, Cambridge, 1934.